

Post- Pandemia

Desigualdades sociales
y nueva precariedad digital

Dídimo Castillo Fernández
Jorge Arzate Salgado
Alejandra Chávez Ramírez
(Coordinadores)

gedisa
editorial

Dídimo Castillo Fernández
Jorge Arzate Salgado
Alejandra Chávez Ramírez
(Coordinadores)

Post-pandemia
Desigualdades sociales
y nueva precariedad digital



Post-pandemia
Desigualdades sociales
y nueva precariedad digital

Dídimo Castillo Fernández
Jorge Arzate Salgado
Alejandra Chávez Ramírez
(Coordinadores)

Prólogo
Atilio Borón

gedisa

Post-pandemia. Desigualdades sociales y nueva precariedad digital

© Didimo Castillo Fernández
Jorge Arzate Salgado
Alejandra Chávez Ramírez
(Coordinadores)

Primera edición: agosto de 2024, Ciudad de México, México

Derechos reservados para todas las ediciones en castellano

© Editorial Gedisa Mexicana, S.A.
Tepeji No. 86, Col. Roma Sur
06760, Ciudad de México, México
www-gedisa-mexico.com
gedisa@gedisa-mexico.com

ISBN Gedisa: 978-607-8866-95-3
IBIC: JHBL

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Queda prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o cualquier otro idioma.

Índice

PRÓLOGO

Pandemia: relanzamiento capitalista o nuevas oportunidades para la izquierda	9
<i>Atilio Borón</i>	

INTRODUCCIÓN

Pandemia y nuevas desigualdades sociales y laborales	31
<i>Dídimo Castillo Fernández</i>	
<i>Jorge Arzate Salgado</i>	
<i>Alejandra Chávez Ramírez</i>	

Riesgo y crisis. Desafíos para el pensamiento crítico en tiempos de COVID	47
<i>Alejandro I. Canales</i>	

Servicios digitales y desigualdad después de la pandemia	81
<i>Arturo Durán Padilla</i>	

Pandemia, trabajo informal y pobreza laboral en México	111
<i>Dídimo Castillo Fernández</i>	

El trabajo de plataforma y los riesgos de exclusión y precarización digital	137
<i>Rocío Abril Morales Loya</i>	
<i>Alejandra Chávez Ramírez</i>	

La innovación forzada: estudiando los conductores de Uber en la CDMX en el contexto de la pandemia de la COVID-19	173
<i>Aurora Rebeca de la Rosa Zapata</i>	
<i>Minor Mora Salas</i>	
Nuevas dimensiones de la relación Estado-capitalismo en la emergencia del capitalismo digital y de atención a nuevas desigualdades	213
<i>Porfirio Mauricio Gutiérrez Cortés</i>	
<i>Carlos Antonio Hernández Barrientos</i>	
Capitalismo digital y nuevas desigualdades: una mirada crítica al acceso desigual a la tecnología en áreas rurales	241
<i>Mariana Borja Hernández</i>	
Escenarios de la automatización y sus consecuencias en la precariedad del trabajo en México. El caso de Grupo Bimbo	263
<i>Alva Cecilia Montelongo Puente</i>	
Juventudes, mundo digital y nuevas desigualdades en la pandemia y post-pandemia en México	295
<i>Jorge Arzate Salgado</i>	
<i>José Antonio Trejo Sánchez</i>	
<i>Dídimo Castillo Fernández</i>	
Repartidores de Uber Eats en la Ciudad de México. A merced del algoritmo y la precariedad laboral	323
<i>Alexis García Alfaro</i>	
El contrato de trabajo a la luz del fenómeno de la uberización en México	351
<i>José Manuel de la Mora Cuevas</i>	
<i>Angélica Yedit Prado Rebolledo</i>	
<i>Edgar Alfredo Nande Vázquez</i>	
AUTORES	381

Pandemia, trabajo informal y pobreza laboral en México

Dídimo Castillo Fernández

Introducción

En México, como en otros países, la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 puso al descubierto las contradicciones intrínsecas del modelo económico neoliberal prevaleciente durante casi cuatro décadas, con consecuencias drásticas sobre los mercados de trabajo. La crisis sanitaria exhibió las debilidades estructurales heredadas de dicho modelo, aunque, en cierto modo, relativizadas con la intervención del Estado y las estrategias emprendidas dirigidas a atenuar y, en lo posible, contener sus efectos económicos y sociales. En este país, como en muchos otros de la región, dichas acciones enfrentaron los rezagos acumulados en las estructuras de empleo, así como los niveles de desigualdades sociales y pobreza prevalecientes. De ahí que tanto la intensidad como la prolongación de la crisis, así como la salida de esta, dependieran, por un lado, de dichas condiciones socioeconómicas de base sobre las que irrumpió la pandemia y, por el

otro, de la capacidad del Estado para desarrollar acciones oportunas e integrales orientadas a la contención y mitigación de sus efectos.

No es posible comprender el impacto social y económico de la pandemia sin considerar la herencia neoliberal en el mismo sentido. La intensidad, la velocidad de propagación de los contagios y la mortalidad provocada por el virus tuvieron efectos adversos inmediatos sobre el desempeño de los mercados laborales y su reconfiguración, acelerando el cierre de empresas y con ella la destrucción de empleos. La crisis incrementó la desocupación, pero sobre todo la inactividad laboral, lo cual impactó sobre el aumento de las desigualdades de ingreso y niveles de pobreza, estructuralmente elevadas desde antes de la crisis. La magnitud de la contracción económica, al desincentivar la búsqueda de empleo, hizo que el aumento del desempleo fuera inferior al que podría esperarse y que, a causa de ello, se redujera en parte la presión sobre el mercado laboral, pero, resultado de lo mismo, aumentara la presión en los hogares y familias ante la pérdida o deterioro de los ingresos.

Los efectos de la pandemia en los mercados de trabajo fueron desiguales en los países de la región latinoamericana, asociados en parte con las estrategias y medidas adoptadas de confinamiento y control de los contagios (CEPAL, 2021). La condición de partida, los antecedentes y rezagos acumulados en la estructura de empleo, desigualdad social y pobreza prevalecientes, heredadas del modelo neoliberal, también fueron factores que incidieron en la profundización de la crisis y en las posibilidades para enfrentarla. De ahí que sus efectos hayan sido más drásticos en los países que siguieron el modelo neoliberal durante largas décadas, con mayores rezagos en los mercados de trabajo y en los niveles de desigualdad y pobreza, sobre los que optaron por alternativas posneoliberales.

La pandemia impactó desfavorablemente en todos los sectores y niveles de la estructura de los mercados laborales de la región, con repercusiones inéditas en relación con crisis anteriores. Algunas de sus manifestaciones más notables, como consecuencia de las estrategias de confinamiento y control de la propagación de contagios, son la

destrucción de empleos por el cierre de empresas, el incremento inusitado del desempleo, la caída súbita de la participación laboral, particularmente entre jóvenes y mujeres, y el aumento de la precarización de las ocupaciones existentes, con ajustes en las jornadas –la región experimentó la mayor contracción en horas de trabajo en el mundo– e incluso con la reducción de los salarios (CEPAL, 2020; CEPAL/OIT, 2021). No obstante, a diferencia de crisis anteriores en las que el trabajo informal solía activar sus “resortes” sirviendo de amortiguador de sus efectos, esta tuvo un mayor impacto sobre el trabajo informal autónomo, no subordinado e independiente, en gran parte ubicado en pequeñas unidades de producción y micronegocios, el cual, momentáneamente, perdió su capacidad de “barrera de contención” o estrategia de sobrevivencia, determinando la caída de los ingresos personales y familiares por debajo de los límites de subsistencia, aumentando los riesgos de la pobreza.

México, la segunda economía más importante de la región, en cierto modo enfrentó la crisis sanitaria y sus consecuencias económicas y sociales en condiciones mucho más adversas y desfavorables, resultado de sus rezagos estructurales, que le confirieron una mayor debilidad, fragilidad y vulnerabilidad que otros países vecinos y regiones emergentes o desarrolladas. No obstante, como se muestra en este artículo, el impacto sobre el mercado laboral y en particular sobre el autoempleo informal en el país, a pesar de la profundidad de la crisis, experimentó una salida rápida, parcialmente favorecida por las acciones de política social impulsadas desde el Estado, orientadas hacia los sectores más desfavorecidos de la población.

El presente artículo analiza el impacto de la pandemia en las estructuras de los mercados de trabajo en México, considerando los antecedentes y rezagos estructurales de más de tres décadas de predominio del modelo neoliberal con los que este país enfrentó inicialmente la crisis sanitaria. Se destaca lo que se asume como una de las características de dicha crisis, en cuanto a sus efectos sobre el trabajo autónomo informal, independiente o por cuenta propia, que por su vulnerabilidad manifiesta resultó más afectado, e hipotetiza sobre la pérdida de funcionalidad momentánea como parte de las

estrategias de sobrevivencia, en circunstancias en la que ya no había posibilidades de operación y realización de sus actividades económicas normales y que, al generarse dicho colapso y erosión, pudo tener consecuencias directas sobre el incremento de la pobreza laboral, a la vez que por su rápida recuperación actuar como barrera de contención de la pobreza en niveles de subsistencia.

Neoliberalismo, trabajo y desigualdad salarial

El neoliberalismo surgió en el contexto de la crisis capitalista mundial como una estrategia del capital orientada a solventar, atenuar o revertir la tendencia de caída de la tasa de ganancia o beneficio capitalista menguada a mediados de la década de 1970. El capitalismo neoliberal fue momentáneamente muy exitoso en este sentido. No así en términos de sus consecuencias sociales, un aspecto no previsto como parte de sus objetivos originales. En cuanto a la cuestión social, el nuevo modelo no solo implicó la ruptura del pacto social que caracterizó al modelo de industrialización sustitutiva que articulaba la relación capital-Estado-clase trabajadora, con sus consecuencias políticas en la estructura de poder, sino que, particularmente, se modificaron los mecanismos de producción y gestión del bienestar. El pacto social duró hasta el agotamiento del modelo capitalista industrial y la instauración del modelo neoliberal, resultado de la derrota final de la clase trabajadora. En el ámbito del trabajo, con la flexibilización de los procesos productivos, se institucionalizó la exclusión social, la desregulación y precarización laboral.

La clase capitalista industrial portadora de aquel proyecto perdió hegemonía en favor de los sectores de la burguesía financiera. La clase trabajadora fue segregada de la fábrica, desarticulada de su organización sindical y relegada en gran medida al trabajo informal. El neoliberalismo introdujo, en este sentido, un proceso de desclasamiento y reencasamiento sistemático de la clase trabajadora (Bourdieu, 2011), al desligar

una parte importante de la producción del centro de trabajo, toda vez que dicho modelo hizo depender el proceso de acumulación cada vez menos –o no exclusivamente– de la explotación ampliada del trabajo y cada vez más de la sobreexplotación relativa e intensificada de la fuerza de trabajo, al fomentar la apropiación y despojo de riquezas acumuladas (Harvey, 2005), causantes de nuevas desigualdades y formas de pobreza no directamente ligadas a la explotación del trabajo. El neoliberalismo, en este sentido, pudo prescindir de una mayor masa de trabajadores, marginal o informal, caracterizada por su alta heterogeneidad, vulnerabilidad y desprotección laboral y social.

Ciertamente no es posible la exclusión absoluta, por lo que laboralmente se tradujo en un crecimiento acelerado de la informalidad y precariedad laboral, y ligada a esta en una nueva fuente de desigualdad social y pobreza no directamente asociada a la exclusión ampliada del trabajo, pero sí a la exclusión laboral. El modelo laboral, en este sentido, al desarticular a la clase trabajadora, erosionó también su propia base de sustentación productora de riqueza con consecuencias inevitables a mediano y largo plazo, por lo que ante el riesgo latente de caída de la tasa de ganancia sistemáticamente recurre a la sobreexplotación del trabajo y a estrategias de acumulación, como el despojo y la apropiación de riquezas acumuladas, y está en la constante necesidad de reconfigurarse y adoptar nuevas estrategias para distanciarse de la tendencia de caída de la tasa de ganancia capitalista.

Esta es una característica del proceso de acumulación de dicho modelo que corresponde a lo que David Harvey (2005) denominó “acumulación por desposesión”, una forma de apropiación del capitalismo en la fase de acumulación originaria, distinta de la forma clásica del capitalismo industrial centrada en la explotación ampliada y directa de la fuerza de trabajo. En México esta tendencia es muy clara, con consecuencias económicas y políticas que repercuten desfavorablemente sobre el mercado laboral. No obstante, no se trata de la sustitución mecánica de la reproducción ampliada –o explotación del trabajo vivo en la producción– por una fase supuestamente anterior, perteneciente a la etapa de acumulación originaria o primitiva, sino de la coexistencia o

vínculo orgánico entre ambas. Esto ha implicado una *nueva forma de desigualdad social y pobreza como exclusión*, no vinculada o no directamente ligada a la explotación ampliada de la fuerza de trabajo *strictu sensu*, como lo había sido anteriormente, generada casi exclusivamente en los ámbitos de la producción y extracción directa de plusvalía.

La herencia neoliberal

En cuanto a la estructura de calidad del empleo, México –conforme al Índice de Mejores Trabajos (IMT) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020), el cual mide la situación laboral por países, a través de las dimensiones de cantidad y calidad de las ocupaciones, en un rango de 0 a 100– ocupó en 2018 la posición 13 de 17 países considerados, solo precedido de El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala. Un indicador indirecto de la desigualdad salarial y de la intensidad de la explosión del trabajo es la participación de la masa salarial como parte del producto interno bruto (PIB), el cual, con base en datos disponibles de CEPAL (2019), México, igualmente, ocupa una posición poco privilegiada en el marco de la región. Según datos de la CEPAL para 2016, la participación del ingreso laboral o masa salarial como parte del ingreso total destinado a remuneraciones de los trabajadores, varía entre Costa Rica y Brasil, con participaciones de 46.8 y 44.7 %, respectivamente, y en el otro extremo, Panamá y México presentan las peores participaciones de 24.8 y 26.7 %, respectivamente (CEPAL, 2019). México, en este sentido, no solo presenta el segundo nivel más alto de explotación y de beneficio o utilidad capitalista de la región, sino que además lo hace con una tendencia de caída significativamente mayor que el promedio de la región, al descender de 35.6, 31.6, 31.3 y 28.9 % entre en 2002, 2006, 2010 y 2014, respectivamente, a 26.6 % en 2016 (CEPAL, 2017 y 2019).

Resultado de lo anterior, México tiene la particularidad de presentar la estructura salarial más baja de la región, por lo menos hasta 2019 (OIT,

2021). La pérdida del salario real fue quizá el mayor lastre del periodo neoliberal a pesar de su vinculación al mercado global promovida por el modelo del G20. No obstante, por lo menos en el periodo 2008-2019, “en todos los países de este grupo, excepto México, se produjo un importante crecimiento del salario real medio en este periodo” (OIT, 2021, p. 33). En el contexto de la región, México muestra un nivel de salario mínimo debajo de Nicaragua y muy inferior al resto de países de Centroamérica, resultado de las disparidades en el mercado laboral, la desigualdad de ingresos y particularmente la existencia de una tasa de informalidad laboral que estructuralmente afecta a más de la mitad de la fuerza de trabajo ocupada (INEGI, 2019a y 2020a). Las diferencias con otros países de la región, en este aspecto, son notables; sin embargo, es importante destacar los esfuerzos emprendidos recientemente por atenuar dicho rezago, incluso durante la pandemia. México fue el cuarto país del mundo y el primero de la región en hacer el mayor ajuste al salario mínimo durante el primer trimestre de 2020, con un aumento de 20 %, superior a los de Chile, Colombia, Honduras, Brasil y Uruguay, de 6.5, 6.0, 5.0, 4.7 y 4.2 %, respectivamente (OIT, 2021).

La exclusión laboral no se da de forma absoluta sino de manera significativa a través de la informalidad laboral. Una de las particularidades más sobresalientes del mercado laboral mexicano no es su alto desempleo, sino su alta heterogeneidad en cuanto a la calidad de las ocupaciones, los niveles de ingresos que suelen ser mucho más bajos en el trabajo informal que los percibidos en el trabajo subordinado o asalariado; generalmente, menores al salario mínimo mensual, además de la alta vulnerabilidad e inestabilidad con que suelen operar. La informalidad en el país, como en otros de la región, se mide conforme a los criterios establecidos en la 17 Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, celebrada en Ginebra en 2003. Uno de estos criterios es el que considera a las empresas no agrícolas como parte del sector informal ya que sus características económicas y financieras deficitarias no ofrecen contrato de empleo ni seguridad social a sus trabajadores u otras prerrogativas o beneficios laborales; y otro de ellos establece como trabajadores informales a los independientes,

autoempleados por cuenta propia o subordinados, e inclusive empleadores –con la exclusión de profesionales o gerentes– que como tales carecen de prestaciones (OIT, 2003; Castillo, 2021). Los niveles endémicos de informalidad laboral, conforme a datos de INEGI, en el primer trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2021 afectaban a 56.9 y 55.8 % de los ocupados, respectivamente (INEGI, 2019 y 2021).

Entre los países de la región, México tiene una relativamente moderada desigualdad de ingreso, pero persistente, y uno de los más altos niveles de pobreza de la región. Según datos de la CEPAL (2022), en 2018 y 2020, mediado por la pandemia, conforme al coeficiente de Gini ocupó el lugar nueve en cuanto a la distribución del ingreso en el último año –precedido de Colombia con la mayor desigualdad, Brasil, Panamá, Honduras, Costa Rica, Chile, Ecuador y Perú–, con una ligera tasa de reducción de 2.6 % en dicho periodo, pero con el tercer nivel más alto de incidencia de la pobreza que aumentó de 35.5 a 37.4 % entre 2018 y 2020 –solo por debajo de Honduras y Colombia–, lo cual representa un incremento de 2.0 % en dicho periodo. La situación estructural de pobreza endémica del país fue claramente impactada por la pandemia, al igual que en países como Perú, Colombia, Argentina y Ecuador, que experimentaron una reversión y mayores aumentos de los niveles de pobreza en la región (Tabla 1).

Pandemia, trabajo informal y pobreza laboral

La pandemia impactó drásticamente los mercados laborales de toda la región. No obstante, no fue de igual manera e intensidad en los sectores de cada país. Un factor común para caracterizar al mercado laboral es su alta heterogeneidad económica y laboral. En casi todos los países de la región prevalece una condición de dualidad estructural: una parte del mercado de trabajo está segmentado con actividades propias del sector moderno e integrado a la dinámica capitalista global; y el resto, relativamente desarticulado de la dinámica

Tabla 1. América Latina. Distribución del ingreso e incidencia de la pobreza, 2018-2020

Países	Desigualdad de ingresos (coeficiente de Gini)				Incidencia de la pobreza (%)					
	2018	Lugar	2020	Lugar	Cambio (%)	2018	Lugar	2020	Lugar	Cambio (%)
	Argentina	0.396	16	0.400	14	1.0	24.4	8	34.3	4
Bolivia (Rep. Bol. de)	0.438	14	0.449	11	2.5	33.1	5	32.3	5	-0.8
Brasil	0.540	1	0.519	2	-3.9	20.4	11	18.4	12	-2.0
Chile	0.454	11	0.475	6	4.6	10.7	16	14.2	14	3.5
Colombia	0.520	3	0.552	1	6.2	29.9	6	39.8	2	9.9
Costa Rica	0.493	6	0.490	5	-0.6	16.1	14	19.4	11	3.3
Ecuador	0.454	10	0.466	7	2.6	24.2	9	30.6	7	6.4
El Salvador	0.405	15	0.421	12	4.0	34.5	4	30.7	6	-3.8
Guatemala	0.535	2	---	---	---	---	---	---	---	---
Honduras	0.481	7	0.494	4	2.7	55.7	1	52.3	1	-3.4
México	0.464	9	0.452	9	-2.6	35.5	3	37.4	3	1.9
Nicaragua	0.495	5	---	---	---	46.3	2	---	---	---
Panamá	0.501	4	0.506	3	1.0	14.6	15	14.6	13	0.0
Paraguay	0.474	8	0.452	10	-4.6	19.5	12	22.3	9	2.8
Perú	0.439	13	0.464	8	5.7	16.8	13	28.4	8	11.6
Rep. Dominicana	0.442	12	0.405	13	-8.4	20.9	10	21.8	10	0.9
Uruguay	0.391	17	0.397	15	1.5	2.9	17	5.0	15	2.1
Venezuela (Rep. Plur. de)	0.378	18	---	---	---	28.3	7	---	---	---

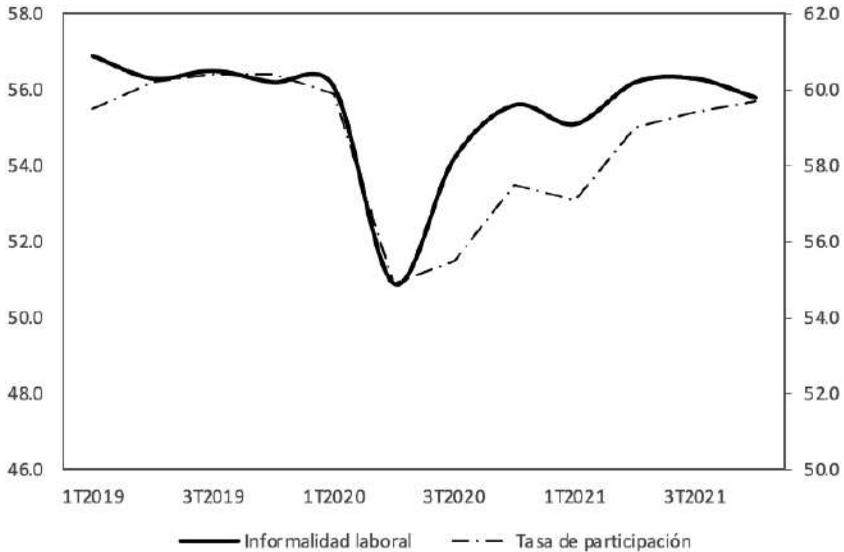
Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2022).

económica nacional, se caracteriza por su alta precariedad e informalidad laboral (Castillo, 2021). La contracción generalizada del empleo y caída de la participación laboral o salida de la fuerza de trabajo a consecuencia de la pandemia afectaron con mayor intensidad a los trabajadores informales, los que por razones estructurales inherentes al tipo de actividad que desempeñan –siempre expuestos y vulnerables a la inestabilidad ocupacional– tuvieron menos posibilidades de transitar hacia el teletrabajo.

La pandemia repercutió desfavorablemente en todos los sectores, categorías de ocupaciones y ramas de la actividad económica, pero, paradójicamente, en cuanto al desempleo tuvo consecuencias más profundas sobre el trabajo informal; es decir, afectó especialmente a los trabajadores ubicados en el sector de las actividades más vulnerables del mercado laboral. Esta, a diferencia de crisis anteriores, tuvo la particularidad de erosionar la “barrera de contención” conformada por actividades de subsistencia, la cual solía funcionar como espacio de refugio ante el desempleo asalariado generado en los sectores modernos del mercado laboral (CEPAL/OIT, 2021). Los trabajadores independientes e informales tuvieron mayor riesgo de contagio, sea por falta de recursos o limitaciones infraestructurales, y no pudieron cumplir con la estrategia de distanciamiento social promovida para el cuidado y control sanitario, y muchos quedaron en el desempleo con la consiguiente pérdida de ingresos.

Cabe enfatizar que el mayor impacto sobre este sector sociolaboral ocurrió en la fase inicial de la pandemia, durante el segundo trimestre de 2020. Esta tendencia, en cierto modo inédita, del mercado laboral se tradujo en una “elevada participación de los ocupados informales en la reducción del empleo total” (CEPAL, 2021, p. 104). De ahí que en países como Brasil, Costa Rica y México, la reducción del empleo informal representara más de 70 % de la caída del empleo total. Gran parte de este fenómeno se explica como resultado de la pérdida del trabajo informal. No obstante, a pesar de esta drástica caída, en el mismo contexto de recuperación económica la informalidad tendió a alcanzar su nivel anterior, previo a la pandemia, evitando un mayor colapso y consecuencias mayores sobre los niveles de pobreza laboral.

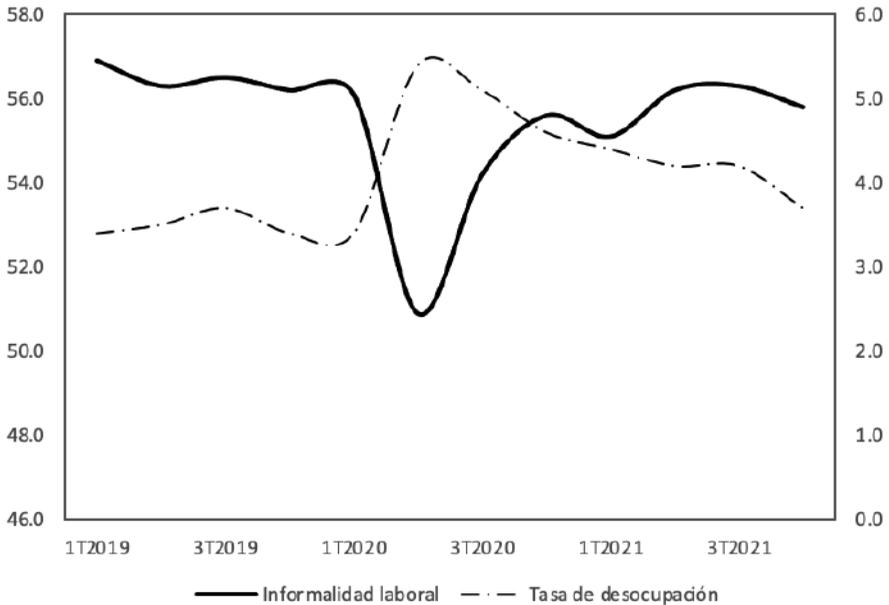
Gráfica 1. México. Informalidad laboral y tasa de participación, 1T2019-4T2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019a, 2019b, 2019c; 2020a, 2020b, 2020c; 2021a, 2021b, 2021c, 2021d, 2021e y 2021f).

En México, la tasa de informalidad laboral se mantuvo casi inalterada en 56.9, 56.3, 56.5, 56.2 y 56.1 % durante el primer, segundo, tercero y cuarto trimestres de 2019, y primer trimestre de 2020, respectivamente (INEGI, 2019a, 2019b, 2019c, 2020a y 2020b), pero cayó drásticamente a 50.9 % en el segundo trimestre de ese año (INEGI, 2021c). No obstante, inició su recuperación casi inmediatamente: ascendió a 54.2 y 55.6 % en el tercer y cuarto trimestres, respectivamente, hasta alcanzar niveles de recuperación —o vuelta a la “normal informalidad”— con tasas de 55.1, 56.2, 56.3 y 55.8 % en 2021 (INEGI, 2020c; 2021a, 2021b, 2021d, 2021e, 2021f), es decir, al nivel del periodo inmediatamente anterior a la pandemia. La caída del trabajo informal, toda vez que implicó la salida momentánea del mercado de trabajo, tuvo un comportamiento similar a la tasa de participación laboral e inversa a la de la tasa de desocupación a lo largo del periodo de prepandemia, pandemia e inicio de la etapa final de la misma (gráficas 1 y 2).

Gráfica 2. México. Informalidad laboral y tasa de desocupación, 1T2019-4T2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019a, 2019b, 2019c; 2020a, 2020b, 2020c; 2021a, 2021b, 2021c, 2021d, 2021e y 2021f).

Como suele acontecer en circunstancias de crisis profundas y generalizadas del mercado laboral, en las que la pérdida de ocupaciones no necesariamente se traduce directamente en un incremento del desempleo a causa del aumento de la participación laboral, uno de los aspectos característicos de esta crisis sanitaria fue “la enorme salida de la fuerza de trabajo de la población en edad de trabajar” (CEPAL, 2021, p. 95), lo que determinó que a pesar del aumento del desempleo, este fue inferior de lo que podría esperarse, dada la magnitud y profundidad de la crisis (Gráfica 2). De ahí que el repliegue o salida del mercado laboral de la fuerza de trabajo, en particular de mujeres y jóvenes, contribuyera a reducir la presión sobre el mercado de trabajo aunque con efectos adversos al intensificar la presión por los ingresos en los hogares y familias e incrementar los niveles de desigualdad salarial y pobreza laboral.

El impacto desfavorable de la pandemia en cuanto al desempleo generado fue similar en hombres y mujeres; no obstante, fue mayor en las ocupaciones y en la participación laboral de ellas (CEPAL/OIT, 2021) debido sobre todo a la mayor vulnerabilidad del trabajo femenino, que se desempeña en buena parte en condiciones de “empleo secundario” en ocupaciones informales. En cuanto a la caída de la participación laboral y pérdida de la ocupación, las mujeres también resultaron más afectadas que los hombres, ya que mientras la fuerza de trabajo de ellos se contrajo 5.0 %, la de ellas lo hizo 8.1 %; e igualmente, en tanto que las ocupaciones de los hombres cayeron 7.2 %, las de ellas cayeron 10.2 % (CEPAL/OIT, 2021). En términos generales, esta reducción generalizada de la participación de la mujer en el mercado laboral podría reflejar un retroceso momentáneo o duradero respecto de los logros alcanzados. En general, el entorno económico y sociolaboral adverso de la pandemia pudo haber empeorado la tendencia estructural de inserción de los jóvenes al mercado laboral, toda vez que redujo su participación laboral, y la de las personas con bajos niveles de educación (CEPAL, 2021).

En cierto modo, las consecuencias adversas de la pandemia podrían estar menos asociadas a las condiciones de género y edad, y más a la vulnerabilidad del trabajo precario e informal al acoger las medidas de confinamiento y contención de la pandemia en circunstancias de desprotección laboral total. La informalidad se caracteriza por generar empleos y salarios insuficientes e inestables. Los efectos de la pandemia, en este sentido, fueron desiguales en los diversos sectores de la economía y en los distintos grupos de población. La pandemia repercutió sobre toda la estructura del mercado laboral, pero particularmente expuso a los trabajadores informales a una situación de doble vulnerabilidad y contingencia:

- La que conlleva mayor exposición y riesgo a los contagios debido a las carencias de recursos y limitaciones infraestructurales, incumpliendo las medidas de distanciamiento social promovidas como estrategias de cuidado y control sanitario.

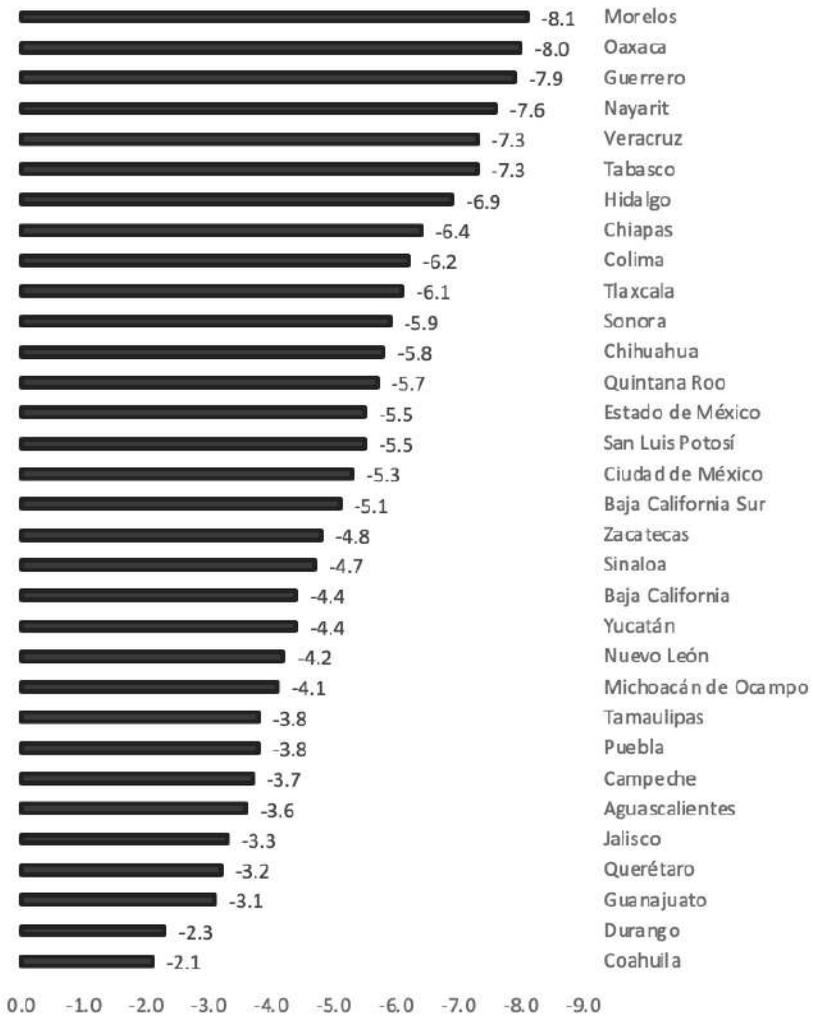
- Las que, por la dinámica y características propias de dicho sector de la actividad económica, los exponen mayormente al desempleo y a la consiguiente pérdida de ingresos.

La caída del trabajo informal y su eventual consecuencia sobre la pobreza laboral también tuvo una expresión socioespacial y territorial en relación con la heterogeneidad de los mercados laborales y los contrastes de desarrollo económico interno, con impactos mucho más intensos en los contextos caracterizados por sus condiciones de mayor atraso estructural. En México, la intensidad de la crisis fue mucho mayor en las entidades con niveles de informalidad y pobreza laboral, como Morelos, Oaxaca, Guerrero, Nayarit, Veracruz, Tabasco, Hidalgo y Chiapas, en contraste con Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Durango y Coahuila, caracterizados por un mayor desarrollo (Gráfica 3).

Esta crisis, a diferencia de otras en las que el trabajo no asalariado o subordinado funcionó como refugio para los trabajadores relegados de los sectores dinámicos de la economía, adaptable a dichas adversidades y en cierto modo “amortiguador” del desempleo, terminó erosionando considerablemente el trabajo informal. El mantenimiento y apertura de pequeñas y medianas empresas a las que se solía recurrir como estrategia de supervivencia paradójicamente perdieron funcionalidad al igual que los trabajadores autónomos o independientes informales, impedidos de realizar sus actividades económicas normales en las circunstancias de cuarentena y confinamiento. En contraste, el sector más modernizado de la producción pudo beneficiarse con el uso de las plataformas digitales. La vulnerabilidad de las ocupaciones informales –independiente, no subordinado o asalariado o asalariados precarios– queda corroborada en su elevada participación como parte de la reducción de las ocupaciones o caída del empleo total (CEPAL, 2021).

No obstante, la pandemia pudo generar una situación contraria a lo esperado. Normalmente existe una correlación importante entre la informalidad laboral y la persistencia de la pobreza laboral (Gráfica 4); pero también el trabajo informal suele operar como estrategia de

Gráfica 3. Caída de la informalidad laboral, IL2T-2019 y IL2T-2020*



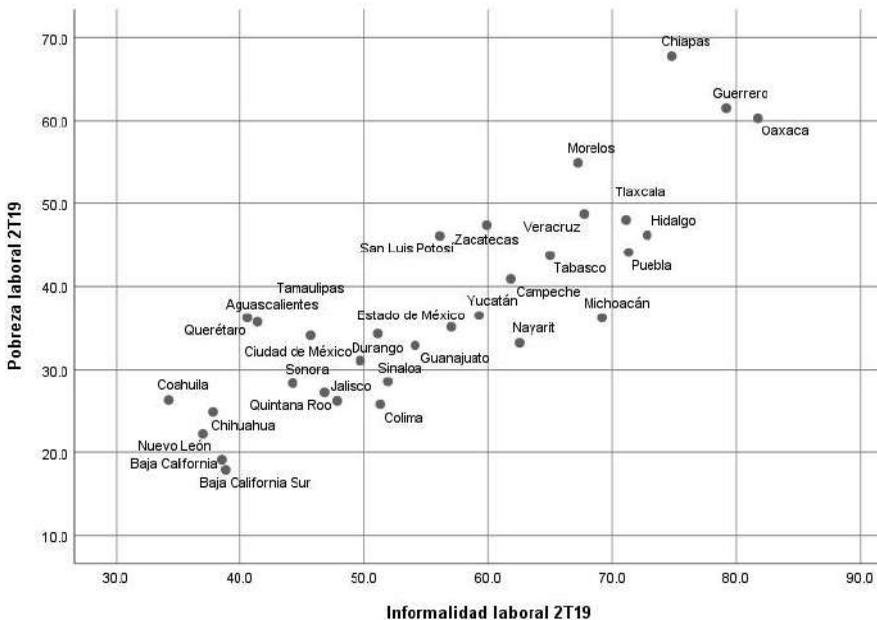
* IL2T = informalidad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019a y 2021c).

sobrevivencia e impedir el incremento de la pobreza en los límites de la subsistencia. De ahí que resulte oportuna la pregunta sobre el posible impacto de la caída súbita del trabajo informal sobre los niveles de pobreza

laboral endémica en México. La pobreza laboral corresponde a la situación en la que los ingresos laborales no son suficientes para cubrir el costo de la canasta básica de todos los miembros del hogar. En México, las condiciones de pobreza laboral están directamente ligadas a la dinámica y calidad del empleo, particularmente en lo que refiere a los ingresos por el trabajo. El hecho de contar con la estructura de salario mínimo más baja de la región lo convierte en un país mucho más sensible en este sentido. De ahí que haya una estrecha relación positiva, pero a la vez funcional y necesaria, entre la informalidad laboral y la pobreza laboral.

Gráfica 4. Informalidad laboral y pobreza laboral anterior a la pandemia, IL2T-2019 y PL2T-2019



* PL2T = pobreza laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2019a) y CONEVAL (2019).

Sin embargo, con la caída abrupta de la informalidad el impacto inicial de la pandemia tuvo efectos contrarios a lo esperado, toda vez

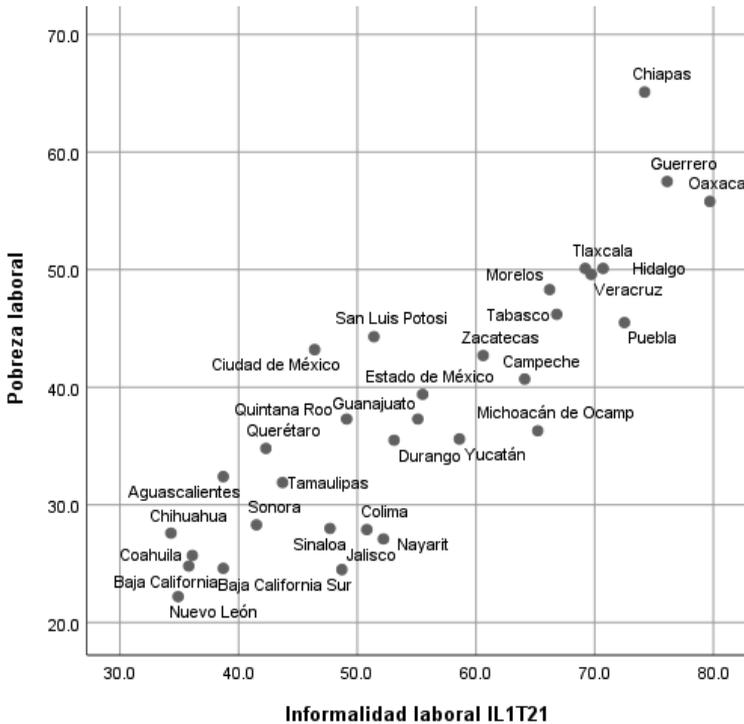
que esa caída ejerció nuevas condiciones de dependencia y presión en el hogar sobre el ingreso disponible e incrementó los niveles de pobreza asociada al ingreso. En circunstancias de excepción, como la pérdida repentina del espacio laboral generada por la pandemia, la vuelta a la normal informalidad podría haber contribuido notablemente a solventar el déficit de ingreso generado con su salida y en consecuencia haber evitado o aminorado los efectos de una crisis mayor. En México, pero seguramente también en otros países con alta informalidad, como los de Centroamérica y Panamá, la recuperación de la informalidad, al activar la función “estructural” de dicho sector de servir como estrategia de sobrevivencia, pudo contener, atenuar o, incluso, revertir rápidamente los riesgos de un mayor incremento de los niveles de pobreza laboral, manteniéndola en los límites y niveles de subsistencia.

De ahí que en México, omitiendo las disparidades internas ya presentadas, apenas hubiera un ligero incremento de los niveles de pobreza laboral durante la pandemia, los cuales fueron de 38.1 y 38.5 % en el segundo y tercer trimestre de 2019, respectivamente; de 37.3 y 35.7 % en el cuarto trimestre de 2019 y primero de 2020, en la fase de prepandemia e inicios de ella, y de 39.4 y 38.5 %, respectivamente, en la fase avanzada y de salida de la crisis (CONEVAL, 2019, 2020 y 2021).

No sabemos qué impacto pudo haber tenido la caída repentina de la informalidad laboral sobre el aumento de la pobreza laboral en los inicios de la pandemia. No se dispone de datos confiables al respecto. No obstante, con la salida “forzada” del mercado de trabajo, podría suponerse que la pérdida de ese ingreso de subsistencia repercutió desfavorablemente en el aumento de la pobreza laboral. Y a la vez, con la recuperación rápida, tal como aconteció, a la “normal informalidad” laboral desde el primer trimestre de 2021, la pobreza laboral volvió casi a los mismos niveles de comienzos y mediados de 2019. Cabe mostrar, además, que la relación entre informalidad laboral y pobreza laboral, con base en los datos del primer y segundo trimestre de 2021, guardan la misma relación “clásica” o tendencia previa a la pandemia (Gráfica 5). Lo que corrobora la manera como la condición

estructural determina la relación entre dichas variables, independientemente del cambio coyuntural.

Gráfica 5. Pobreza laboral e informalidad laboral en la fase avanzada y final de la pandemia, 1L1T-2021 y PL1T-2021*



* 1L1T = informalidad laboral y PL1T = pobreza laboral.
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI (2021b) y CONEVAL (2021).

Pero, ¿tiene en este sentido la misma función y efecto el incremento y restablecimiento de la informalidad? En circunstancias “normales”, la expansión del trabajo informal conlleva un aumento de la pobreza laboral, pero en condiciones de excepción, como las impuestas por la pandemia, podría contribuir a solventar el déficit de ingreso generado por su salida e inactividad laboral momentánea.

La hipótesis en este sentido es que la vuelta a la normalidad laboral informal puede contribuir a la reducción de la pobreza laboral. La informalidad, en dicho caso, recupera su función estratégica de complementación de ingresos en el hogar, contribuyendo con ello a la contención del incremento de la pobreza laboral más allá de los límites de subsistencia.

La relación entre el incremento de la informalidad laboral y el mantenimiento de la pobreza laboral en los umbrales de la crisis no solo permite ratificar la relación significativa “clásica” sino también corroborar su complementariedad en los límites de subsistencia. La información no es concluyente pero es indicativa a favor de esta hipótesis o por lo menos deja preguntas abiertas.

Conclusiones

La pandemia impactó todas las estructuras y categorías de las ocupaciones, incluyendo el trabajo asalariado, sobre todo en los países que centraron las estrategias de contención y control de la pandemia en el cierre total de las empresas y oficinas pertenecientes a actividades consideradas no esenciales, pero en particular afectó a los trabajadores autónomos informales, independientes o por cuenta propia. De ahí que el trabajo informal, que suele operar como estrategia de sobrevivencia ante los riesgos de mayor pobreza, fuera el más perjudicado durante la crisis, debido a la alta vulnerabilidad, las limitaciones de recursos e infraestructura, así como a la imposibilidad de transitar hacia formas de trabajo digital. Se puede decir que la informalidad laboral en el contexto de crisis tiene un efecto favorable, contrario a lo supuesto.

La pandemia exhibió estos niveles de desigualdad y sus consecuencias, tanto en las estrategias directas dirigidas al control y protección a la salud como en las relacionadas con las posibilidades de adopción del trabajo digital o teletrabajo, como estrategia de última

instancia de mitigación de la pérdida de empleos. En México, al impacto de la rápida reversión de la informalidad a sus niveles previos a la pandemia, habría de sopesar el efecto combinado de la política pública emprendida desde poco antes por el Estado social y el otorgamiento de subsidios económicos especiales, así como el aumento del flujo de remesas enviadas por la población migrante en Estados Unidos durante la pandemia. La tendencia observada es que podría ser el resultado del efecto combinado de los subsidios otorgados por el gobierno y/o las remesas recibidas, en el contexto inédito y aparentemente contradictorio, lo que originó la rápida recuperación de la informalidad laboral.

Los escenarios emergentes generados por la pandemia y sus consecuencias inmediatas y de largo plazo en los mercados de trabajo son inciertos, en muchos sentidos. Los daños directos y colaterales, tanto en las personas como en la sociedad, son aún imprevisibles. En este sentido, cabría suponer una “nueva normalidad”, pero aún no hay certeza de sus características. A nivel global o macrosocial, se vislumbra la aceleración del proceso ya avanzado de lo que podría denominarse un “capitalismo digital”, el cual conllevará, como parte de esa “nueva normalidad”, formas de precariedad y desigualdades sociales que se suman a las ya existentes. La capacidad para enfrentarla se diferenció entre los países, así como en sus resultados e impactos económicos y sociales y, particularmente, en cuanto a la profundidad y duración de la crisis laboral. México, al igual que gran parte de los países de la región, enfrentó la crisis en condiciones de rezago estructural, resultado de más de tres décadas de predominio del modelo neoliberal. No obstante, fue relativamente favorecido por la política social y las estrategias para enfrentar los efectos deletéreos de la pandemia emprendidas desde el Estado, con un enfoque de Estado social.

Asimismo, el problema no solo es la informalidad, sino de modificaciones en la estructura de ocupación y subutilización del trabajo, que con nuevas lógicas y con renovados soportes tecnológicos, ha ido cambiando el perfil del obrero y de todos los asalariados. El

mayor impacto coincidió con la crisis de ajuste en la región, pero en gran parte expresa el sentido estratégico de mayor exportación del trabajo en una economía abierta al libre mercado. La informalidad laboral está así conectada con la caída de las tasas de ganancias capitalistas y con las estrategias de explotación ampliada del trabajo dirigidas a recuperar dicha rentabilidad perdida. En el ámbito de lo social, esta “nueva” lógica unilateral del capital ha sido promotora de exclusión social. Por otro lado, la pobreza sigue representando uno de los mayores desafíos del país. Este fenómeno se ha hecho más complejo y persistente en determinados grupos o segmentos específicos de la sociedad. La evolución de la pobreza es muy heterogénea y cada vez más urbana. En ese sentido, se podría pensar que está más concentrada; sin embargo, suele afectar de manera desigual a regiones y grupos, según edades, ocupaciones, condición étnica y género.

Los desafíos son complejos. El posneoliberalismo como reformismo es viable pero no supera el neoliberalismo, quizá lo viabiliza, lo hace menos cruel, en la medida en que pueda orientar su política en función de los intereses más inmediatos de la población. Urgen alternativas viables, que promuevan un desarrollo integral e equilibrado, capaces de modificar la espiral de exclusión social existente.

Por último, la crisis se produjo en un contexto socioeconómicamente adverso, que impuso como meta la intervención oportuna del Estado. El Estado, tan criticado en el contexto del neoliberalismo y en cierto modo marginado de las decisiones fundamentales de la dinámica económica, aun en las condiciones prevalecientes del modelo neoliberal, recuperó su centralidad e importancia al ser reconocido como la única instancia a la que se podía recurrir y exigir respuesta respecto de una situación que, en gran medida, puso de manifiesto las condiciones de exclusión, precarización, desigualdad y pobreza prevalecientes, generadas por dicho modelo económico. El Estado adquirió, en este sentido, importancia notoria y recobró la legitimidad perdida.

Referencias bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2020). 2020, Índice de Mejores Trabajos. Base de datos. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/2020-indice-de-mejores-trabajos-base-de-datos>
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. México: Siglo XXI Editores.
- Canales, A. I. y Castillo, D. (2020, segundo semestre). Desigualdad social y étnica-racial frente a la COVID-19 en Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 18(35), pp. 129-145. México: Unidad Académica en Estudios del Desarrollo/Universidad Autónoma de Zacatecas. Recuperado de: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/migracionydesarrollo/numero-35/>
- Castillo, D. (2021). *Panamá: modelo dual y excluyente. Retos y desafíos sociales a 200 años de la Independencia*. México: PuertaAbierta Editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017). Panorama Social de América Latina 2016. Santiago de Chile: Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). Panorama Social de América Latina 2018. *Revista CEPAL*. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). Panorama Social de América Latina 2020. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022). Panorama Social de América Latina 2021. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-panorama-social-america-latina-2021>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021). Trabajo

decente para los trabajadores de plataforma en América Latina. Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL/OIT. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46955-coyuntura-laboral-america-latina-caribe-trabajo-decente-trabajadores-plataformas>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2019, 14 de noviembre). Comunicado de Prensa, núm. 16. Dirección de Información y Comunicación Social. México: Coneval. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Paginas/Comunicados-2019.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020, 19 de mayo). Comunicado, núm. 19. Dirección de Información y Comunicación Social. México: Coneval. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Paginas/Comunicados-2020.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2021). Medición de la pobreza. Dirección de Información y Comunicación Social. México: Coneval. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx#:~:text=Del%20total%20de%20trabajadores%20del,respecto%20al%20primer%20trimestre%202021.

Harvey, D. (2005, enero). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register 2004*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019a, mayo). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Primer trimestre de 2019. Principales indicadores laborales de las ciudades. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2019_trim1.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019b, agosto). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Segundo trimestre de 2019. Principales indicadores laborales de las ciudades. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2019_trim2.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019c, noviembre). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Tercer trimestre de 2019. Principales indicadores laborales de las ciudades. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2019_trim3.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020a, 13 de febrero). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cifras durante el cuarto trimestre de 2019. Comunicado de prensa, núm. 70/20. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_02.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020b, mayo). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Primer trimestre de 2020. Principales indicadores laborales de las ciudades. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim1.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020c, noviembre). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Tercer trimestre de 2020. Principales indicadores laborales de las ciudades. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim3.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021a, febrero). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cuarto

trimestre de 2020. Principales indicadores laborales de las ciudades. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim4.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021b, 17 de mayo). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición (ENOE). Cifras durante el primer trimestre de 2021. Comunicado de prensa, núm. 280/21. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021c, 14 de junio). Indicadores laborales para las entidades federativas de México. Estimación por modelos estadísticos. Segundo trimestre 2020. Comunicado de prensa, núm. 345/21. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/especiales/IndLablesEntiFed2020_06.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021d, 19 de agosto). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición (ENOE). Cifras durante el segundo trimestre de 2021. Comunicado de prensa, núm. 457/21. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_08.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021e, noviembre). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Tercer trimestre de 2021. Principales indicadores laborales de las ciudades. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2021_trim3.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021f, diciembre). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Cuarto trimestre de 2021. Principales indicadores laborales de las ciudades. México: INEGI. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2021_trim4.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003). Informe de la conferencia. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra: OIT. Recuperado de: <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/17thicls/final.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021). Informe mundial sobre salario 2020-2021. Ginebra: OIT. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_762317.pdf

público y estudios de la cuenca del Pacífico. Ha publicado estudios de caso, capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales. Como capacitador, ha participado en cursos y diplomados sobre eficiencia, hacienda y gasto público, y ha cursado diplomados en contabilidad gubernamental, hacienda pública y nuevas tecnologías de información.

Correo electrónico: cpnande@ucol.mx

La pandemia tuvo un impacto devastador en todos los sectores del mercado laboral, al determinar el cierre de empresas y oficinas consideradas no esenciales, y generar el aumento del desempleo y la precarización laboral, según sus efectos y riesgos sobre la salud de la población y las estrategias de confinamiento y control sanitario adoptadas por los gobiernos. Los países con mayores rezagos en desigualdad y pobreza, heredados del modelo neoliberal, enfrentaron efectos más drásticos, acentuados con la crisis económica y social generada. La imposibilidad de realizar actividades normales durante el confinamiento afectó gravemente el trabajo informal, ante la pérdida de efectividad en el mantenimiento de las pequeñas y medianas empresas. En particular, el trabajo informal, como estrategia común de supervivencia ante la pobreza, fue el más afectado debido a su alta vulnerabilidad y la incapacidad de adaptarse al trabajo digital.

La digitalización de la economía, acelerada con la pandemia, mostró una complementariedad funcional con el modelo neoliberal, aumentando el control sobre el costo de la mano de obra y la flexibilización laboral. El teletrabajo emergió como opción para mitigar la pérdida de empleos, aunque no fue igualmente accesible para todos, lo que acentuó las desigualdades preexistentes. La automatización y el trabajo remoto favorece a quienes poseen habilidades digitales, mientras que en otros promueve el desempleo y la reducción de ingresos. Aunque la digitalización tiende a convertirse en una aparente necesidad, la brecha digital excluye a quienes no tienen acceso a internet ni poseen habilidades digitales, convirtiéndose en un factor de perpetuación de rezagos, desempleo, desigualdad de ingreso y pobreza, subrayando la importancia de impulsar políticas más inclusivas y equitativas para fortalecer el mercado laboral y reducir las condiciones de vulnerabilidad de los trabajadores.

El presente libro, *Post-pandemia: desigualdades sociales y nueva precariedad digital*, concentra un conjunto de ensayos y trabajos de investigación, que hipotetizan y aportan evidencias empíricas sobre el impacto significativo que tuvo la pandemia en la reconfiguración de los mercados laborales, las tendencias, consecuencias y escenarios del trabajo digital en el contexto de la post-pandemia, considerando el carácter ambivalente que ofrecen las tecnologías en cuanto a oportunidades de desarrollo, pero a la vez, sus consecuencias en la generación de desigualdades y nuevas precariedades laborales con efectos deletéreos mayores sobre la población y sectores de trabajadores más vulnerables, así como los desafíos y retos que en términos de legislación plantean las nuevas modalidades de trabajo humano.

IBIC: JHBL 311137
ISBN: 978-607-8866-95-3



gedisa
editorial